

Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

Sesión 23/06/05

ACTA DE LA SESIÓN

DEL 16 DE AGOSTO DE 2005

ACT/16/08/2005

En la sala de juntas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en el piso 4, en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las 13:30 horas del martes diez y seis de agosto de dos mil cinco, se llevó a cabo la décimo novena sesión del Comité Editorial del IFAI, con la asistencia de las siguientes personas:

- Pedro Salazar Ugarte;
- Gabriela Warkentin de la Mora;
- Alfonso Hernández, Director General de Estudios e Investigación;
- Ricardo Becerra Laguna, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales;
- Sylvia Salazar, Jefa de Departamento de Desarrollo de Servicios a los Particulares como representante del Secretario Técnico del Comité Editorial.

ORDEN DEL DÍA

I. Firma del Acta de la sesión del 23 de junio de 2005 por los miembros del Comité Editorial asistentes a esa sesión;

II. Informe de Ricardo Becerra sobre las comunicaciones con:

- A. David Banisar. Texto: The Freedominfo.org Global Survey.
- B. Juan Francisco Escobedo. Texto: Memoria Documental de la LFTAIPG.

III. Informe de Ricardo Becerra sobre la publicación de "El poder de la transparencia: seis derrotas a la opacidad".

IV. Informe de Ricardo Becerra sobre los Cuadernos de Transparencia que están en proceso:

C. John Ackerman y Eréndira Sandoval. Texto: Leyes de Acceso a la Información Pública en Perspectiva Comparada

D. Jacqueline Peschard. Texto: Transparencia y Partidos Políticos

E. Luis F. Aguilar. Texto: Transparencia para la nueva Gobernanza

F. Enrique Quintana. Texto: Economía Política de la Transparencia

G. Isidro Cisneros. Texto: El Derecho Humano a la Información

V. Cambio de miembros del Comité Editorial.

VI. Cambio de Secretario Técnico del Comité Editorial.

VII. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Sobre el Punto I.

- Se firmó el acta de la sesión correspondiente al 23 de junio de 2005 por los miembros del Comité Editorial que asistieron a la sesión.

Sobre el Punto II.

- Se informó a los miembros del Comité lo siguiente:

A. David Banisar

El pasado 8 de julio, se notificó a David Banisar (vía correo electrónico) la decisión del Comité Editorial del IFAI de traducir al español el estudio "Freedominfo.org Global Survey 2005" una vez que éste se encuentre completamente concluido, así como de incorporarlo como archivo electrónico dentro del acervo del Instituto.

El día 13 de julio de 2005, David Banisar respondió a la comunicación, también vía correo electrónico, manifestando que notificará al IFAI cuándo consiga los fondos necesarios para completar su reporte, así como cuándo se encuentre próximo a concluirlo.

El Comité Editorial acordó,

- Esperar a que David Banisar informe que ha terminado su estudio para empezar los trabajos de traducción.

B. Juan Francisco Escobedo

Ricardo Becerra le envió al Dr. Juan Francisco Escobedo el Oficio: IFAI/SE-DGASRI/297/05 mediante el que se le informa que el Comité Editorial del IFAI discutió la posibilidad de publicar el proyecto editorial que había presentado en su oportunidad. En este sentido se le comunicó que los miembros del Comité Editorial coincidieron en que la compilación de notas, tal cual fue entregada por el autor, no justifica su publicación, debido a que dicho material no permite una comprensión amplia y satisfactoria del proceso mediático, político y social de la gestación de la LFTAIPG.

Sin embargo también se comunicó al Dr. Escobedo que, en sesión del 23 de junio de 2005, dada la importancia del tema, el Comité decidió solicitarle que de ser posible tenga a bien presentar una nueva metodología que permita describir y analizar adecuadamente el proceso antes mencionado con la finalidad de que el Comité pueda avalar la realización del importante estudio.

Ricardo Becerra comunicó a los miembros del Comité que a la fecha no se ha tenido respuesta por parte del Dr. Juan Francisco Escobedo.

✓ El Comité acordó:

- Ricardo Becerra se pondrá nuevamente en contacto con el Dr. Juan Francisco Escobedo.

Sobre el Punto III.

- Ricardo Becerra informó que en esta semana se enviaría la portada del libro "El Poder de la transparencia: seis derrotas de la opacidad", coordinado por el Dr. Pedro Salazar, al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Comentó que, a solicitud expresa del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se autorizó al Lic. Raúl Márquez, Director del Departamento de Publicaciones de dicha Institución académica, difundir el texto en la Biblioteca Jurídica Virtual antes de su publicación impresa. La medida se consideró recomendable porque, según informó el Lic. Márquez, se estima que en dicha página Web de referencia se reciben aproximadamente 30,000 visitas diarias.

Se espera que para la próxima sesión del Comité ya se cuente con esta publicación. Asimismo se informó a los señores miembros del Comité Editorial que se tiene programada una presentación del libro en la Feria Internacional del Libro Guadalajara (FIL) que se llevará a cabo del 26 de noviembre al 4 de diciembre. Por su parte, el Dr. Salazar se comprometió a considerar la posibilidad de organizar otra(s) presentación(es).

Sobre el Punto IV.

- Se informó a los miembros del Comité lo siguiente:

C. John Ackerman y Eréndira Sandoval

El texto se encuentra en imprenta y estará listo a más tardar el próximo viernes 26 de agosto.

Se tienen programadas dos presentaciones durante las Jornadas de Transparencia que se realizarán en Aguascalientes (6 al 9 de septiembre) y en Mexicalli (27 al 29 de septiembre). También se presentará en la Feria Internacional del Libro Universitario que se llevará a cabo en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, el día 12 de septiembre del presente año.

D. Jacqueline Peschard.

Actualmente el Cuaderno de Transparencia No. 8 se encuentra en proceso de estructuración. Se informó que la Dr. Peschard consideró pertinentes las observaciones que hizo el Dr. Pedro Salazar a su texto y procedió a incluirlas en su trabajo.

E. Enrique Quintana.

El autor se comprometió a entregar su propuesta de texto para el 30 de septiembre de 2005.

F. Luis F. Aguilar.

El autor se comprometió a entregar su propuesta de texto para el 30 de octubre de 2005.

G. Isidro Cisneros.

Presentó una propuesta denominada "El Derecho Humano a la Información" la cual fue entregada a los miembros del Comité para su revisión.

El Comité Editorial acordó:

- Considerar la propuesta en el entendido de que se trata de un tema pertinente. Los miembros del Comité señalaron que agradecen y tomarán en cuenta la propuesta del Dr. Cisneros, en el entendido de que el propio Comité ya había considerado la posibilidad de solicitar la elaboración de un texto afín a otros autores. Por lo mismo la propuesta

no podrá implementarse en un plazo inmediato y será objeto de una reconsideración ulterior por parte de los miembros del Comité Editorial que deberán debatir sobre la oportunidad del tema y del autor para desarrollarlo.

- Ricardo Becerra se pondrá en contacto con él para informarle de la disposición del Comité a considerar su propuesta pero también de las particularidades antes mencionadas.

Sobre el Punto V.

Ricardo Becerra informó que el 9 de agosto del presente tanto él como Alfonso Hernández Valdez enviaron al Pleno del IFAI el Oficio: IFAI/SE-DGASRI/297/05 donde proponían:

1. La posibilidad de confirmar a los miembros del Comité Editorial para los siguientes dos años en virtud del profesionalismo y la calidad del trabajo que han desempeñado, así como de la importancia de dar continuidad a los proyectos editoriales en marcha, en especial, los Cuadernos de Transparencia.
- a) Dado que el Dr. Mauricio Merino ya no podrá continuar formando parte del Comité Editorial, se inició su sustitución mediante los procedimientos que establece el reglamento del propio Comité. Así el Pleno del IFAI, decidió incorporar al Dr. Sergio López Ayllón quien aceptó su nuevo cargo como miembro del Comité Editorial del IFAI. Al mismo tiempo, el Pleno ratificó a Gabriela Warkentin de la Mora y a Pedro Salazar Ugarte como miembros del Comité por los siguientes dos años.

Sobre el Punto VI.

Ricardo Becerra informó que Paulina Gutiérrez ya no será la Secretaria Técnica del Comité Editorial debido a que ha sido adscrita a la Dirección de Promoción y Vinculación con la Sociedad Organizada. Será sustituida en su cargo, por Félix Martínez quien se desempeña como Director de Atención y Orientación a los Particulares.

Sobre el Punto VII.

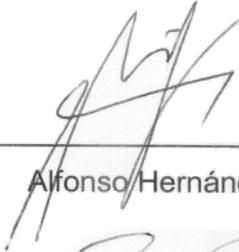
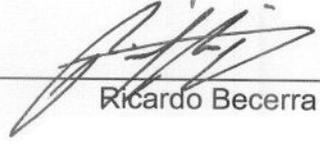
- Gabriela Warkentin de la Mora informó que le comunicó a José Carreño las observaciones que el Comité Editorial hizo sobre su propuesta de texto "Comunicación: transparencia y clientelismo".

Informó al Comité que José Carreño por su parte aceptó dichas observaciones y se comprometió a rescribirlo atendiendo a las mismas. Se

espera que el texto sea entregado al Comité para finales de septiembre del presente año. Deberá ser dictaminado por los miembros del Comité Editorial

El Comité Editorial acordó que la próxima sesión del Comité se llevará a cabo el próximo lunes 26 de septiembre a las 18:00 horas. El Dr. Salazar se disculpó de antemano por no poder asistir a dicha sesión ya que se encontrará fuera del país por motivos de índole académica.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las quince horas del martes 16 de agosto de 2005.

 _____ Alfonso Hernández	 _____ Gabriela Warkentin
 _____ Pedro Salazar	 _____ Ricardo Becerra

Formuló el acta: Sylvia Salazar Ugarte.